

## **Comunicado de ALERTA ROJA**

**Colectivo de apoyo a la Huelga Mapuche. 2006 05 18**

Deseamos comunicar a la opinión pública Nacional e Internacional lo siguiente:

Hoy hemos demostrado que nuestra causa como pueblo no tiene nada que ver con terrorismo o con delincuencia, sino que obedece a las necesidades y al Derecho. Es por esta gran razón que hemos negociado la libertad condicional, no como indulto o administra, sino como una pequeña ventana que permita en un futuro no muy lejano poder demostrar nuestra inocencia, derecho al cual nunca renunciaremos, aunque se nos haya negado toda posibilidad legal a través de la justicia con la revisión de nuestro caso.

Si hoy hemos dado este paso, obedece a la forma de ser de nuestro pueblo, el que siempre ha estado dispuesto a dialogar pero que tiene firmeza de llevar hasta el final esta bandera de lucha.

Con valentía nos hemos comprometido a dar este paso para facilitar en parte la reparación de esta aberración jurídica tan represiva e injusta.

Hemos empeñado nuestra palabra "Palabra Mapuche" que tiene que ver con el honor de nuestro pueblo y el nuestro propio para sacar adelante esta propuesta.

- 1° Tramitación del proyecto con carácter de suma urgencia
- 2° Paso del proyecto a la Comisión de derechos Humanos
- 3° Paso del proyecto a la Comisión de Legislación, constitución y justicia, comisión en la cual se encuentra Alberto Espina, uno de los principales persecutores del pueblo mapuche.
- 4° Votación del parlamento Senado
- 5° Votación del parlamento cámara de Diputado

Que debe contener la Ley:

- 1.. Postulación con 1 año de cárcel.
- 2.. Libertad inmediata a partir de la promulgación de la ley para todos los P.P.M.
- 3.. Este proyecto no debe poseer elementos que nos estigmaticen como terroristas o violentistas, pues somos inocentes de los hechos que nos imputan.

Ahora nos toca a todos estar atentos de estos pasos donde en Junio veríamos la Libertad de todos los Presos Políticos Mapuche acusados injustamente por terrorismo.

Y queremos decir que nada de lo que hemos logrado "aunque poco" sería posible sin la presión del movimiento Mapuche y que ahora más que nunca son nuestra real garantía de dar libertad a sus presos.

Pensamos que este paso de ser logrado gracias a todos, Mapuche y no mapuche, será un gran avance para nuestro pueblo que ha esperado muchos años en la Resistencia para solucionar sus demandas y también una posibilidad real de salvar nuestras vidas que sin la acción decidida de nuestras comunidades Mapuche, organizaciones Mapuche y no mapuche, de derechos humanos, de estudiantes, de pobladores, de todo anciano y anciana, hombre y mujer, joven, niña, niño, no sería posible.

Esta lección de Unidad para exigir justicia nos demuestra que la fraternidad, solidaridad, lealtad, y la humildad son armas reales para avanzar a favor de las demandas sociales que han sido frenadas por un modelo económico que solo busca perpetuar, extender, acumular, y consolidar la injusticia social, la depredación de nuestros recursos naturales en especial el agua, nuestra dignidad a favor de la riqueza de unos pocos.

Llamamos a todos y todas quienes nos han apoyado a un último esfuerzo.  
Seguir movilizándonos porque aun no se ha ganado nada, estamos en ALERTA ROJA

POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE

¡¡¡MARRICHIWEW!!!

KOM LOF MAPUCHE WEWAIÑ

Agrupación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos Mapuche

[www.presospoliticosmapuche.org](http://www.presospoliticosmapuche.org)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.